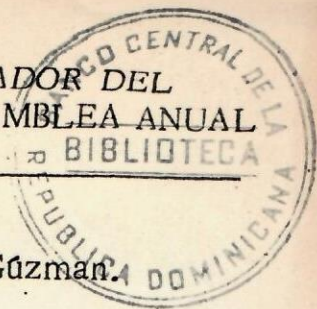


1979

0400

e.2

DISCURSO DEL LIC. EDUARDO FERNANDEZ P., GOBERNADOR DEL  
BANCO CENTRAL, EN LA INAUGURACION DE LA NOVENA ASAMBLEA ANUAL  
DE ALIDE



Excelentísimo Señor Presidente de la República, Don Antonio Gúzman.  
Lic. Antonio Ortíz Mena, Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo.  
Señores Secretarios de Estado de la República y otros funcionarios de la  
Nación.

Señores Delegados.

Señores Invitados.

Al iniciar estas palabras quiero transmitir a ustedes el orgullo que los  
representantes de las instituciones financieras de la República Dominicana  
experimentan al tener como huéspedes a tan distinguidos visitantes. Por  
favor ..... siéntanse como en su propia casa.

F.  
RD  
2239  
1979  
0400  
e.2

Las instituciones que integran el sistema financiero nacional han colaborado  
con entusiasmo en la preparación de esta Novena Reunión de la Asamblea  
Anual de ALIDE. Este evento ha ido adquiriendo cada vez mayor realce y  
trascendencia, ya que aglutinando a las instituciones financieras de fomento  
refleja la creciente importancia del papel que juegan estas instituciones en  
la evolución y desarrollo de las economías latinoamericanas.

Estamos seguros que el esfuerzo realizado y las amplias facilidades que  
ha ofrecido el Gobierno Dominicano para la realización del evento, quedarán  
plenamente recompensados por el elevado nivel y profundidad de las  
ponencias que aquí se presentarán, así como por la calidad de los

.../

expositores y las enseñanzas que cada uno de nosotros derivará de los intercambios de experiencias y de ideas que aquí se efectuarán.

La presencia en esta Novena Reunión de ALIDE de tan selecta y distinguida concurrencia asegura que la calidad de los trabajos, así como el resultado final, estarán a la altura de las expectativas que todos tenemos de este evento.

Los resultados de la Tercera Mesa Redonda sobre Banca de Desarrollo que acaba de concluir, son una demostración de las ventajas prácticas de la cooperación interinstitucional.

Quisiera ahora, con un breve recuento, compartir con ustedes algunas experiencias en la evolución del sistema financiero de la República Dominicana, cuyo desarrollo - como ha ocurrido en varios países - ha sido más rápido y dinámico que el de otros sectores de la economía, dándose la circunstancia de que este dinamismo ha sido tan sorprendente que ha ido por delante de la evolución de otras instituciones que en circunstancias normales deberían haber sido promotoras de los cambios que se produjeron.

Hasta la década del 60 el sistema financiero dominicano se caracterizaba por la carencia de instituciones especializadas y estaba integrado únicamente por la banca comercial -en su mayoría de origen extranjero-, por dos organismos estatales de fomento: el Banco Agrícola y la

Corporación de Fomento Industrial, además de los organismos monetarios reguladores. Este hecho se explica por la elevada concentración de los ingresos en aquella época, y por la existencia de un sector empresarial poco desarrollado cuyas demandas y necesidades financieras no excedían las posibilidades de la banca tradicional.

Fué así como en 1962 surgió en el país el sistema Dominicano de Ahorros y Préstamos, regulado por el Banco Nacional de la Vivienda, destinado a cubrir las necesidades de viviendas de aquellas clases con ingresos suficientes para amortizarlas periódicamente, en un plazo largo. En breve tiempo, superando todas las expectativas, el sistema se extendió por todo el ámbito nacional, habiendo alcanzado en 1978 activos por valor de \$212.5 millones, que representan el 6.4% del total de activos del sistema financiero, mientras que los ahorros captados representan el 14.5% del total de recursos del sistema.

Corresponde también a las instituciones de Ahorros y Préstamos y al Banco Nacional de la Vivienda el mérito de haber desarrollado instrumentos financieros de amplia aceptación: las cédulas hipotecarias y los contratos de participación en hipotecas aseguradas, los cuales alimentaron el incipiente mercado de valores del país.

Con la expansión de los negocios y la acumulación de capitales fue surgiendo la necesidad de contar con fuentes complementarias de

financiamiento para proyectos de larga maduración, ya que en adición a los préstamos internacionales, no existían en el país mecanismos institucionales que permitieran la captación de recursos utilizables en el largo plazo, ni existían recursos fiscales abundantes para crear fondos especializados.

En ese contexto surge el Fondo de Inversiones para el Desarrollo Económico (FIDE), adscrito al Banco Central, como una ventanilla abierta para el financiamiento de proyectos de desarrollo, cuyos recursos se canalizarían hacia el público a través del sistema financiero. Ahí vemos nosotros el gérmen de lo que más adelante nacería con el nombre de sociedades financieras de desarrollo. En un principio, las sociedades financieras de desarrollo surgieron con una alta dependencia de los recursos del Banco Central o del Fondo FIDE. Sin embargo, a medida que han transcurrido los años, esa dependencia tiende a ser menor al incrementarse las fuentes de recursos propios.

La primera sociedad financiera de capital privado surgió en 1968. Sólo 10 años más tarde, o sea en 1978, el número de sociedades financieras se multiplicó, habiendo llegado a 17. El activo consolidado de estas instituciones ascendía a finales del año pasado a \$117.2 Mll., representando el 3.5% de los activos totales del sistema financiero dominicano.

En cuanto a la banca hipotecaria, es el sector financiero de más reciente surgimiento, ya que el primer banco hipotecario del país fue creado en 1972. Así como en la década pasada correspondió al sector financiamiento de viviendas y de construcciones encabezar el inicio de la diversificación de fuentes financieras del país, también correspondió a este sector, en la

presente década, completar el ciclo de especialización al incluir a la banca hipotecaria, cuya misión es la de financiar edificaciones comerciales, industriales y viviendas.

Este ciclo ha sido precisado mejor aún por el Gobierno Dominicano al haberle asignado a las instituciones financieras públicas que operan en el sector viviendas un segmento claramente definido del mercado, cubriendo éstas básicamente las necesidades de los sectores de bajos y medianos ingresos.

Es oportuno destacar que dentro del desarrollo de las instituciones financieras la banca comercial ha jugado un papel importante debido a que se han incrementado notablemente sus operaciones de crédito en la última década, lo que ha permitido satisfacer las necesidades de recursos a corto plazo de los diversos sectores de la actividad económica nacional.

Este crecimiento se evidencia al observar que el total de activos de la banca comercial a fines de 1978, ascendía a \$1,555.4 millones que representan el 47.1% del total del sistema financiero. Particularmente significativo es la creciente participación que ha tenido la banca comercial dominicana al alcanzar un 61.8% del total de activos de toda la banca comercial integrada por 3 bancos norteamericanos, 2 canadienses, 2 de capital mixto y 3 dominicanos.

La evolución que hemos resumido parece evidenciar un rápido crecimiento institucional del sistema financiero dominicano, lo cual puede confirmarse por el aumento del coeficiente que relaciona el

medio circulante y los depósitos de ahorro y a plazo con el producto interno bruto. Dicho coeficiente pasó de 21.8% en 1970 a 24.7% en 1977, evidenciando un incremento relativo del cuasidinero en comparación con el crecimiento del producto nacional, en un período en que éste también creció con rapidez.

Por otro lado, los activos financieros totales representaron el 40% del Producto Interno Bruto en 1971, mientras que en 1977 significaban el 46% del producto.

Estos y otros indicadores que sería tedioso enumerar constituyen la mejor evidencia de que el sistema financiero dominicano ha tenido una evolución vigorosa desde el comienzo de su etapa de diversificación en la década pasada hasta nuestros días. En este sentido, las autoridades monetarias reconocen sentirse muy complacidas de esta evolución, ya que la diversificación y multiplicación de las fuentes de financiamiento constituyen una valiosa ayuda para el fortalecimiento de la economía nacional.

Corresponde ahora trabajar por la consolidación del sector financiero luego de una etapa de transformaciones que modificaron su estructura. Al mismo tiempo, consideramos que se debe continuar profundizando el proceso de especialización orgánica eliminando aquellas operaciones que no se corresponden con la naturaleza y objetivos de las instituciones.

En este sentido el Banco Central está poniendo especial cuidado en la creación de las bases que habrán de fortalecer el mercado de valores, facilitando así la culminación de un proceso de especialización más acorde con los niveles de complejidad de nuestra economía.

Las autoridades monetarias han podido, hasta el momento, compensar los efectos negativos en el comportamiento de las relaciones de intercambio comercial con el resto del mundo sin crear serias presiones inflacionarias, expandiendo los activos del Banco Central relacionados con el incremento de las actividades productivas agrícolas e industriales. Además, se han contratado recursos de capital internacionales, amortizables en el largo plazo, para enfrentar las dificultades de balanza de pagos e iniciar o completar algunos proyectos que tendrán una incidencia determinante en el desarrollo agrícola y social del país.

En este sentido los cambios políticos e institucionales que tuvieron lugar en nuestro país a mediados del año pasado, han robustecido notablemente la capacidad de nuestras instituciones financieras para responder a las necesidades del desarrollo económico, con especial énfasis en los sectores agropecuario y agro-industrial. También es oportuno señalar la efectiva contribución que están ofreciendo al país los organismos internacionales de financiamiento. Precisamente ayer, se firmó un importante préstamo con el Banco Interamericano de

Desarrollo por un monto de \$59.0 millones que se destinarán a la ejecución de un proyecto de desarrollo agrícola en el área de influencia de la Presa de Sabaneta, que ha sido tradicionalmente una de las zonas más deprimidas del país debido a que durante varios siglos sus bosques de maderas preciosas fueron devastados y la región quedó convertida en un desierto.

Los esfuerzos del nuevo Gobierno por ensanchar y consolidar las áreas más productivas de la economía y el respaldo que para esos fines hemos logrado de parte de las instituciones financieras internacionales, están siendo sometidas a duras pruebas a causa de factores externos fuera de nuestro control.

Vamos ahora a citar dos ejemplos muy crudos del desequilibrio y la falta de armonía en las relaciones de interdependencia en que se desenvuelve la comunidad internacional, haciendo la aclaración de que ellos no son los únicos, sino tan sólo los ejemplos más obvios de como este desequilibrio trastorna el progreso de los países subdesarrollados, dejando aún por resolver la cuestión de buscar, elaborar y aprobar medidas compensatorias en beneficio de países como el nuestro que están en vías de desarrollo, pero carecen de petróleo propio en su suelo.

En primer lugar, el caso del azúcar. Este producto tradicionalmente ofrecido por países subdesarrollados, atraviesa por fases más o menos cíclicas de auge y depresión. Vivimos en la actualidad una fase de

depresión que lleva por más de dos años, manteniendo el precio del azúcar por debajo del costo de producción. Sin embargo, una parte considerable de la oferta actual es producida por países altamente industrializados, como los Estados Unidos y la Comunidad Económica Europea, cuyos costos de producción en este campo están muy por encima del costo de producción de los productores tradicionales. Resulta que los Estados Unidos, además de haber ratificado el Convenio Internacional del Azúcar, protege fuertemente a sus productores de baja eficiencia, imponiendo fuertes aranceles a la importación de los azúcares. La Comunidad Económica Europea, por su parte, no sólo protege también fuertemente a sus productores no competitivos, sino que subsidia la producción y la introduce en el mercado internacional en abierta competencia. El resultado de esta política, que al mismo tiempo es extremadamente injusta y carente del sentido de equilibrio internacional, ha sido la disminución drástica de los ingresos de exportación de los productores tradicionales, como es la República Dominicana, los cuales han tenido que recurrir a niveles más altos de endeudamiento externo y a restricciones de sus importaciones que podrían incidir negativamente en el mantenimiento y expansión de su capacidad productiva.

En segundo lugar, el caso del petróleo. Reconocemos el derecho de los países exportadores de hidrocarburos de obtener los mejores

precios en la venta de un producto no renovable de vital importancia para la economía mundial, cuyo consumo se ha incrementado como si fuesen infinitas las fuentes de producción. Sin embargo, los aumentos constantes que se han producido en el precio del crudo, están causando dificultades muy serias a los países subdesarrollados, colocándolos en una situación muy precaria de liquidez internacional.

Esas fueron las razones que llevaron a un grupo de dignatarios, a iniciativa del Honorable Señor Presidente de la República, Don Antonio Guzmán, a suscribir una declaración en Caracas, Venezuela, donde se encontraban asistiendo a la toma de posesión del recién electo primer mandatario de Venezuela, solicitando a los países exportadores de hidrocarburos ampliar las facilidades que ofrecen a países subdesarrollados como el nuestro de manera que con eficacia se compense el daño y costo económico que representan estos reajustes.

Hemos querido transmitir a ustedes nuestras experiencias porque ellas resaltan la gran importancia de preservar la evolución de un sistema financiero sano y la ejecución de una política monetaria coherente y audaz, pero también con plena consciencia de sus límites.

Continuaremos velando por el perfeccionamiento de nuestro sistema financiero cuya creciente complejidad ya señalamos, seguiremos también insistiendo en la necesidad de un orden económico internacional más justo, pero; reconocemos y así conviene destacarlo, que; por sobre todas las cosas; es la dedicación al trabajo, el esfuerzo diario para producir más y mejor, el factor decisivo y absolutamente esencial para el establecimiento de una economía

estable y sólida que permita satisfacer las legítimas aspiraciones de nuestro pueblo.

Muchas gracias.